

Iberdrola México presenta la siguiente

## CONVOCATORIA

Para participar en el concurso de dibujo infantil “Energías renovables en tu vida”.

Bases:

1. Pueden participar todos los niños y niñas inscritos en escuelas primarias, secundarias, públicas y privadas de los municipios de: Atzitzintla, Cañada Morelos, Chapulco, Cuyoaco, Esperanza, Ocoatepec y Palmar de Bravo, que puedan comprobar sus estudios mediante copia de credencial o boleta de calificaciones oficial.
2. Las categorías son:
  - 6 a 10 años
  - 11 a 15 años
3. La técnica es abierta y libre, siempre que se considere trabajo manual, de ninguna forma se aceptan trabajos elaborados con herramientas digitales.
4. Cada concursante podrá presentar solo un dibujo.
5. El tamaño deberá ser de 22 x 28 centímetros (carta) o 43 x 28 centímetros (doble carta).
6. Para efectos del concurso, el trabajo original deberá entregarse hasta el 22 de abril en las oficinas del DIF en cada municipio:
  - i. Atzitzintla: Av. Ayuntamiento 10, Col. Centro CP 75540 Atzitzintla, Puebla.
  - ii. Cañada Morelos: C. Morelos s/n, Zona Centro, CP. 75580, Cañada Morelos, Puebla.
  - iii. Chapulco: C. Hidalgo 1, CP 75810, Chapulco, Puebla.
  - iv. Cuyoaco: Av. 16 de septiembre 10, CP 73980, Cuyoaco, Puebla.
  - v. Esperanza: Av. Morelos 1 Col. Centro, CP 75560, Esperanza, Puebla.
  - vi. Ocoatepec: C. Hidalgo 1, Primera Sección, CP. 73760, Ocoatepec, Puebla
  - vii. Palmar de Bravo: Av. 2 Oriente 201, Centro. CP. 75500, Palmar de Bravo, Puebla.
7. El trabajo llevará -en la parte inferior del dibujo- nombre del niño/a participante, la edad, escuela y grado en el que está inscrito, una breve descripción del dibujo, la técnica de elaboración y datos de contacto.
8. El tema del dibujo o pintura deberá ser original y estar basado en la relación de la comunidad con los parques eólicos o fotovoltaicos, destacando el trabajo y labor que hace la empresa (tanto en generación de energía como en sus obras sociales).
9. No se permite ningún tipo de agresión o agravio en el contenido de los trabajos.
10. La recepción de trabajos será hasta el lunes 22 de abril de 2024.
11. Al final del concurso, los trabajos ganadores serán recolectados por los organizadores.
12. El martes 30 de abril se darán a conocer los ganadores del certamen y será publicado en el Facebook de Iberdrola México.
13. El jurado será integrado por personal de Iberdrola México y su decisión será inapelable.
14. La entrega de los premios se hará de forma personal, previo aviso a los ganadores.
  - El primer lugar de cada categoría ganará una LAPTOP.
  - El segundo lugar una TABLET.
  - El tercer lugar un JUEGO DIDÁCTICO.

\*\*\*